



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), Noviembre-Diciembre 2025,
Volumen 9, Número 6.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i6

CUANDO LA LENGUA SE VUELVE MEME: ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL CONTEMPORÁNEA

**WHEN LANGUAGE BECOMES A MEME:
LINGUISTIC ANALYSIS OF CONTEMPORARY
DIGITAL COMMUNICATION**

Ana Milena Arrieta Núñez
Universidad del Magdalena, Colombia

Efraín González Avellaneda
Universidad del Magdalena, Colombia

Cuando la Lengua se Vuelve Meme: Análisis Lingüístico de la Comunicación Digital Contemporánea

Ana Milena Arrieta Núñez¹

milenarrieta22@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2492-4665>

Universidad del Magdalena
Colombia

Efraín González Avellaneda

efrain730315@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3650-9699>

Universidad del Magdalena
Colombia

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo examinar las publicaciones académicas que abordan los memes como prácticas discursivas propias de la cultura digital contemporánea, con el fin de sintetizar y analizar críticamente los avances en este campo de estudio. Se implementó una metodología cualitativa de tipo teórico-conceptual, orientado por una revisión documental y descriptiva, basada en la revisión sistemática y el análisis interpretativo de una muestra teórica de 25 publicaciones seleccionadas con criterios: académicas especializadas: 21 referencias de artículos científicos de revistas especializadas (84%); complementados con 4 libros teóricos (16%); y una tesis doctoral (4%), durante el período de 2000 y 2025 y rigor académico por fuentes arbitradas. El análisis, organizado en cinco categorías analíticas, reveló que el meme se consolida teóricamente como una unidad lingüístico-cultural compleja y un operador pragmático esencial. Se caracteriza por su naturaleza dual de género discursivo y artefacto sociolingüístico, por estructuras formales que priorizan la transgresión creativa y el humor, y por una pragmática de relevancia comunitaria que lo convierte en un marcador de identidad. Asimismo, cumple funciones sociales ambivalentes: es un mecanismo clave para la construcción de comunidad y la crítica social.

Palabras clave: análisis de la lingüística, comunicación digital, enseñanza del lenguaje, meme

¹ Autor principal.

Correspondencia: milenarrieta22@gmail.com

When Language Becomes A Meme: Linguistic Analysis of Contemporary Digital Communication

ABSTRACT

The purpose of this study was to examine academic publications that address memes as discursive practices characteristic of contemporary digital culture, in order to synthesize and critically analyze advances in this field of study. A qualitative, theoretical-conceptual methodology was implemented, guided by a documentary and descriptive review, based on the systematic review and interpretative analysis of a theoretical sample of 25 publications selected using the following criteria: specialized academic publications: 21 references to scientific articles from (84%); supplemented by 4 theoretical books (16%); and a doctoral thesis (4%), during the period from 2000 to 2025 and academic rigor by refereed sources . The analysis, organized into five analytical categories, revealed that the meme is theoretically consolidated as a complex linguistic-cultural unit and an essential pragmatic operator. It is characterized by its dual nature as a discursive genre and sociolinguistic artifact, by formal structures that prioritize creative transgression and humor, and by a pragmatics of community relevance that makes it a marker of identity. Likewise, it fulfills ambivalent social functions: it is a key mechanism for community building and social criticism.

Keywords: analysis of linguistics, digital communication, language teaching, meme

*Artículo recibido 10 diciembre 2025
Aceptado para publicación: 10 enero 2026*



INTRODUCCIÓN

Los memes, comúnmente percibidos como un recurso entretenido que caricaturiza la realidad para provocar risa y adaptarse a la identidad colectiva, se han consolidado hoy por hoy, como uno de los fenómenos comunicativos más definitorios de la cultura digital contemporánea (Shifman, 2014). Tras su aparente naturaleza lúdica, operan como un medio sociolingüístico complejo (Aladro & Jardón, 2022), constituyéndose en objetos lingüístico-discursivos de naturaleza multimodal. Su funcionamiento pragmático tiene un impacto transformador en la evolución del lenguaje digital, la construcción de identidades colectivas y las dinámicas de interacción social en los entornos virtuales.

Podría decirse que, los memes digitales han trascendido su definición original como unidades de imitación cultural (Dawkins, 1976) adquiriendo un significado sociocultural profundo y convirtiéndose en vehículos privilegiados de sentido compartido en la sociedad actual, de esta manera su penetración es masiva y multifacética, pues operan como el lenguaje nativo de las generaciones digitales, también llamado, un antilenguaje que cohesionan comunidades en línea mediante contraseñas culturales e intertextualidad (Aladro & Jardón, 2022; Halliday, 1994). Asimismo, los memes funcionan como termómetros del malestar social y dispositivos de crítica política, canalizando el descontento y la sátira hacia figuras e instituciones (Glitsos & Hall, 2020; Ruiz, 2018) que se hacen virales, es decir que tienen mayor impacto en el común social que el discurso tradicional.

En misma línea, los memes se presentan como agentes de una transformación lingüística acelerada, normalizando neologismos, alteraciones ortográficas y una pragmática basada en la elipsis y la validación emocional (Aladro, 2017; Morisaki et al., 2023). Esta penetración revela que los memes comprende infraestructuras semióticas fundamentales que median la comprensión de la realidad, a través de la negociación de identidades y la participación en una esfera pública, las cuales se presentan cada vez más fragmentada y dominadas por la lógica del impacto que causan los algoritmos y la posverdad (Castells, 2009; Shifman, 2014), por tanto, el meme permite que las personas construyan y participen en debates dentro de un espacio digital dividido, donde lo que más importa es generar reacciones extremas y donde los hechos objetivos pueden combinarse con escenarios imaginarios o exagerados, transformando el proceso de comprensión lingüística en la comunicación actual.



No obstante, existe un problema de investigación fundamental que este estudio busca resolver enfocada en un vacío en la comprensión integral de cómo los memes, percibidos culturalmente como expresiones efímeras y humorísticas, reconfiguran de manera profunda y duradera las normas comunicativas, las estructuras lingüísticas y los mecanismos de construcción de sentido en la esfera pública digital (Milner, 2012). Para superar esta brecha, es imperativo desarrollar dentro del proceso educativo enfoques analíticos y pedagógicos que tengan a los memes por objeto de estudio, con el fin último de fomentar una alfabetización digital crítica a través del análisis lingüístico de las comunicaciones contemporáneas. Por ello, la relevancia de esta investigación se plantea, en primer lugar, en aspectos teóricos y epistemológicos, puesto que, los memes desafían los marcos analíticos tradicionales de la lingüística y la comunicación, exigiendo una aproximación interdisciplinaria que combine la pragmática, la semiótica visual y la sociología de la cultura digital (Jenkins, 2006; Manovich, 2005). En segundo lugar, su relevancia es social y cultural, pues comprender los memes es significar descifrar los mecanismos a través de los cuales se forman opiniones, se negocian identidades y se ejerce poder discursivo diferente (Castells, 2009). Estos aspectos se vinculan directamente con una pertinencia aplicada y pedagógica, al aportar bases concretas para integrar el análisis crítico de los memes en la educación (Antón et al., 2022; Caizapanta et al., 2024), cerrando la brecha entre las competencias comunicativas digitales informales de los jóvenes y los objetivos formales del sistema educativo.

Para ello, la investigación se sustenta en un corpus teórico interdisciplinario e integrador. Desde la lingüística, se recurre a la Teoría de los actos de habla (Searle, 1969) y a la pragmática de la relevancia (Sperber & Wilson, 1994) para examinar su funcionamiento performativo, mientras que el concepto de antilenguaje (Halliday, 1994) y la gramática generativa digital (Aladro, 2017) explican su estructura y variación interna. Asimismo, desde la comunicación, las teorías sobre la cultura de la convergencia (Jenkins, 2006) y el poder en las redes (Castells, 2009) contextualizan su circulación y efecto social, este marco se completa con estudios fundamentales que analizan los memes como un género discursivo digital específico (Aladro & Jardón, 2022; Ruiz, 2018), proporcionando aspectos de análisis centrales sobre la naturaleza como unidad cultural, estructuras lingüísticas, pragmática comunicativa, variaciones y funciones sociales.



En este sentido, los antecedentes investigativos consultados revelan un panorama teórico diverso y en desarrollo, destacan autores como Dawkins (1976), Shifman (2014) y Milner (2012), que establecieron los memes como objetos de estudio cultural y discursivo. En el ámbito hispánico, investigaciones recientes han analizado su naturaleza lingüística (Aladro, 2016, 2017) y explorado su potencial educativo (Medina, 2018) y su papel en discursos conflictivos (Cardoso et al., 2019; Pramanick et al., 2021). El aporte específico de este trabajo es integrar y sintetizar estos enfoques dispersos en un modelo analítico que combina el examen lingüístico-detallado con la perspectiva sociopragmática, aplicándolo de manera específica al lenguaje digital actual.

Partiendo de estos planteamientos, se postula como hipótesis central que los memes digitales constituyen un género discursivo multimodal complejo que funciona simultáneamente como un antilenguaje generacional (Halliday, 1994, en Aladro & Jardón Clemente, 2022), un sistema de actos de habla digitales (Searle, 1969) y un espacio de innovación lingüística (Aladro, 2017), que se propone reconfigurar las normas pragmáticas que aceleran el cambio del lenguaje y median de manera fundamental la construcción de identidades y la comunicación pública digital.

De todo anterior, se plantea el objetivo general de examinar las publicaciones académicas que abordan los memes como prácticas discursivas propias de la cultura digital contemporánea, con el fin de sintetizar y analizar críticamente los avances en este campo de estudio. Para ello, se adopta un enfoque lingüístico y sociopragmático integrado que permite analizar de manera sistemática sus estructuras formales atendiendo a su multimodalidad y a la alteración creativa de la norma (Aladro, 2017; Galán, 2014), sus funciones comunicativas complejas a través de la revisión y análisis de documentos seleccionados a través de criterios de búsqueda.

METODOLOGÍA

Este estudio adopta un enfoque cualitativo de tipo teórico-conceptual, orientado a la síntesis interpretativa y al análisis crítico del conocimiento existente, de aquí se enmarca en un tipo de investigación documental y descriptiva, cuyo propósito es compilar, analizar e interpretar sistemáticamente un corpus de fuentes especializadas para ofrecer una comprensión integrada y actualizada del fenómeno de estudio (Cisneros y Olave, 2012), que responde al objetivo de examinar los memes como prácticas discursivas propias de la cultura digital contemporánea



En relación al diseño se orienta en la revisión documental sistemática analítica, propia de la indagación en ciencias sociales y humanidades, como estudio no experimental, de carácter transversal, que analiza la producción académica publicada dentro de un período temporal acotado, obteniendo así una consolidado comprehensivo del estado del arte.

El estudio la constituyó la literatura académica sobre memes digitales desde una perspectiva lingüística o comunicativa, de ella, se seleccionó una muestra intencionada y teórica de 25 referencias extraídas de plataformas de búsquedas (Google Scholar, Dialnet, Scielo, ScienceDirect), aplicando los siguientes criterios de inclusión: relevancia temática directa, vigencia temporal (publicaciones entre 2000 y 2025), rigor académico (fuentes arbitradas), en español, inglés y portugués con accesibilidad verificable y representatividad teórica para cubrir las categorías analíticas emergentes, de las cuales se excluyeron las referencias con datos bibliográficos incompletos y las fuentes no académicas.

Al respecto del corpus final se constituyó predominantemente de; 21 referencias de artículos científicos de revistas especializadas (84%); complementados con 4 libros teóricos (16%); y una tesis doctoral (4%), lo cuales, geográficamente, integra contribuciones de diversos países, con preponderancia de España, Colombia y Estados Unidos, lo que asegura una perspectiva plural.

En cuanto a la técnica de recolección de datos fue la revisión documental sistemática, implementada en tres fases: 1) búsqueda y compilación en bases de datos académicas; 2) selección y filtrado mediante un protocolo de selección documental; 3) organización y catalogación. De modo específico para el instrumento se elaboró una matriz de análisis documental (tabla 1), diseñada para sistematizar la información.

Tabla 1 Matriz de análisis documental

Nº	Autor(es) (Año)	Tipo de Fuente	Nombre de la Fuente	País de Publicación
1	Aladro (2002)	Artículo	CIC. Cuadernos de Información y Comunicación	España
2	Manovich (2005)	Libro	El lenguaje de los nuevos medios (Ed. Paidós)	España
3	Jenkins (2006)	Libro	Convergence Culture (New York: University Press)	Estados Unidos
4	Castells (2009)	Libro	Comunicación y poder (Ed. Alianza)	España
5	Milner (2012)	Tesis doctoral	The World Made Meme (Universidad de Kansas)	Estados Unidos
6	Shifman (2014)	Libro	Memes in Digital Culture (MIT Press)	Estados Unidos



7	Galán (2014)	Artículo	Círculo de Lingüística Aplicada a la España Comunicación	
8	Cobo (2016)	Libro	La innovación pendiente Uruguay (Ceibal/Debate)	
9	Aladro (2016)	Artículo	CIC. Cuadernos de Información y España Comunicación	
10	Aladro (2017)	Artículo	CIC. Cuadernos de Información y España Comunicación	
11	Medina (2018)	Artículo	Revista Dianelt	México
12	Ruiz (2018)	Artículo	Signa: Revista de la Asociación Espana Española de Semiótica	
13	Cardoso et al. (2019)	Artículo	Periferia	Brasil
14	Sánchez & Ramírez (2019)	Artículo	Cuadernos de Lingüística Hispánica	Colombia
15	Rodríguez & Parra (2020)	Artículo	Educación y Educadores	Colombia
16	Glitsos & Hall (2020)	Artículo	Journal for Cultural Research	Reino Unido
17	Pramanick et al. (2021)	Artículo	Findings of the Association for Asociación Computational Linguistics	Internacional (ACL)
18	Vega & García (2021)	Artículo	Revista Colombiana de Educación	Colombia
19	Aladro & Jardón (2022)	Artículo	CIC. Cuadernos de Información y España Comunicación	
20	Antón et al. (2022)	Artículo	Education Sciences	Suiza
21	Finkelstein (2022)	Artículo	The Journal of Intelligence, Conflict, and Warfare	Canadá
22	Méndez & López (2022)	Artículo	Folios	Colombia
23	Morisaki et al. (2023)	Artículo	Revista Hacedor	Perú
24	Ortiz & Fernández (2023)	Artículo	Revista Lenguaje	Colombia
25	Caizapanta et al. (2024)	Artículo	Revista Científica Multidisciplinaria	Ecuador

Nota: Se muestra una síntesis de la matriz de análisis de la revisión de 19 referencias seleccionadas que conforman el corpus.
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las consideraciones éticas, se garantizó en todo momento la integridad académica mediante la citación rigurosa y el reconocimiento de la autoría de todas las fuentes consultadas, evitando cualquier forma de plagio, cuya principal limitación del estudio consistió en la naturaleza misma de la investigación documental, que la cual depende de la disponibilidad y accesibilidad de las fuentes. Por consiguiente, el protocolo sistemático de búsqueda y selección buscó minimizar sesgos y asegurar la representatividad del corpus analizado.



RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de los 25 documentos se organizó en torno a cinco categorías analíticas principales, cada una desglosada en subcategorías específicas para garantizar una revisión sistemática y exhaustiva. Estas categorías fueron:

1) Unidad cultural y género discursivo, que examina su doble naturaleza como formato y artefacto sociolíngüístico; 2) Estructuras lingüísticas, enfocada en sus recursos formales como la alteración creativa, el humor y la intertextualidad; 3) Pragmática del meme, que analiza su intencionalidad y funcionamiento como acto de habla contextual; 4) Variación lingüística, para abordar su relación con el español juvenil y la glocalización; y 5) Funciones sociales, que explora su rol en la construcción de identidad, la crítica social y su potencial como recurso pedagógico.

Este esquema categorial permitió sintetizar y contrastar las contribuciones teóricas y empíricas del corpus de manera estructurada.

En este orden de ideas se presentan a continuación el resumen en matrices y análisis de cada una de las categorías de análisis y sus subcategorías emergentes de la revisión documental complementada con la interpretación fundamentada en los autores del corpus seleccionados para la investigación:

Tabla 2 Categoría de análisis Unidad cultural y género discursivo

Subcategoría Analítica	Hallazgos	Referentes
Género discursivo digital	Es un género multimodal y participativo propio de la cultura digital.	El marco analítico del meme como género digital (Shifman. 2014).
	Posee una estructura que permite variación e iteración infinita, facilitando la combinación creativas y persuasivas.	Analisis que revela sus convenciones discursivas y estrategias persuasivas (Ruiz. 2018).
	Su significado depende de la difusión, imitación y transformación comunitaria.	Conceptualizan como la jerga específica del ecosistema digital (Aladro & Jardón, 2022).
	Representa una nueva forma de participación sociocultural en la esfera pública, trascendiendo el entretenimiento.	Marco de cultura participativa y de convergencia donde el género emerge y circula (Jenkins, 2006).
	Múltiples ámbitos de acción	Documentan su rol central y multifuncional (político, social, educativo) en la cultura contemporánea Morisaki et al., 2023).



Artefacto sociolingüístico	Funciona como un traductor cultural que codifica narrativas e imaginarios, la cultura previa en formatos y códigos propios del entorno digital.	Artefacto discursivo clave para la construcción de identidad en comunidades en línea (Milner, 2012).
	Opera mediante un proceso de glocalización: adapta formatos y templates globales a contextos, referentes y léxicos locales.	Teoría de la comunicación como traducción, marco perfecto para entender la función codificadora del meme. Aladro, 2016).
	Es una forma de mediación que no solo replica, sino que refunda significados, generando nuevas asociaciones semánticas y críticas.	Artefacto sociolingüístico que estructura la comunicación grupal digital (Aladro & Jardón, 2022).
	Actúa como un trazador de identidad grupal, en una comunidad interpretativa.	La difusión y adaptación de la cultura, evidenciando su mecanismo de transferencia y evolución cultural (Morisaki et al., 2023).

Fuente: Elaboración propia.

Entre los planteamientos de los autores seleccionados en el análisis sobre la categoría de análisis Unidad cultural y género discursivose. proporcionan, en conjunto, una visión completa: desde su arquitectura como género (Shifman, 2014; Ruiz, 2018) hasta su función social como traductor e identificador comunitario (Milner, 2012; Aladro, 2016; Aladro & Jardón, 2022), todo ello contextualizado en la cultura participativa (Jenkins, 2006) y confirmado en su impacto multifacético (Morisaki et al., 2023). Esta categoría establece la naturaleza dual del meme digital, que por un lado, es un género formal con reglas de producción y circulación propias, como género discursivo digital identifiable y analizable. Por otro, artefacto sociolingüístico y sistema traductor es un operador cultural dinámico, o bien, un "traductor" o "artefacto" que se apropia del bagaje cultural existente y lo reprocesa para generar nuevos sentidos dentro de comunidades específicas. No es un mero contenedor de mensajes, sino una forma de acción comunicativa que estructura la participación social en la era digital.



Tabla 3 Categoría de análisis Estructuras lingüísticas

Subcategoría Analítica	Hallazgos	Referentes		
Alteración creativa de la norma	<p>La ortografía lúdica y sintaxis elíptica como marca de identidad secundaria (Galán, 2014).</p> <p>grupal</p> <p>Se sugiere el bricolaje como superposición de elementos (Shifman, 2014).</p> <p>culturales diversos.</p> <p>Utiliza la simplificación y Conmutación del lenguaje estándar al pidginización de códigos previos.</p>	Economía expresiva y oralidad alternativo (Aladro, 2017).		
Humor lingüístico	<p>Humor basado en bisociación e ironía como modo dominante.</p> <p>Tono humorístico como ritual de cortesía básico del medio digital.</p> <p>Herramienta para sobrellevar estrés e incertidumbre (contexto educativo/pandemia).</p>	Teoría del humor y relevancia (Aladro, 2002; Koestler, 2001).	El humor como mecanismo bisociativo de la inteligencia digital (Aladro, 2002).	Humor como elemento central en la cultura digital (Morisaki et al., 2023).
Intertextualidad	<p>Intertextualidad masiva con cultura pop, política y otros memes</p> <p>Un meme es una constelación memética, nunca un elemento aislado.</p> <p>Usa elementos de la cultura de masas como diccionario compartido.</p>	Intertextualidad como diálogo y cohesión social. (Shifman, 2014; Manovich, 2005).	Modularidad y variabilidad como principios del lenguaje digital (Manovich, 2005).	
Neologismos y modismos digitales	<p>Creación y viralización de léxico específico y efímero</p> <p>Modismos y fórmulas</p> <p>Desarrollo de un repertorio léxico compartido que dinamiza y renueva constantemente la comunicación en línea.</p>	El léxico como marcador de identidad y adaptación en entornos digitales (Aladro & Jardón, 2022; Ortiz & Fernández, 2023).	Los neologismos como evidencia de fraseológicas que funcionan como claves culturales y sellos de autenticidad dentro de la comunidad. (Morisaki Mego et al., 2023).	

Fuente elaboración propia.

El análisis de las estructuras lingüísticas de los memes, fundamentado en los estudios de Galán (2014), Shifman (2014) y Aladro (2017), revela que estos funcionan como un laboratorio activo de innovación y desviación lingüística, donde la transgresión creativa se convierte en norma. Principios como la economía y desformalización expresiva evidenciada en la ortografía lúdica y sintaxis elíptica y el humor como operador pragmático fundamental en su forma bisociativa e irónica (Aladro, 2002; Morisaki et



al., 2023), demuestran que el lenguaje memético prioriza la identidad grupal, la inmediatez afectiva y la crítica velada por encima de la corrección normativa, estas son fundamentos de un dialecto digital que estructura una nueva forma de comunicación digital que marca la pauta de las formas de una nueva sociabilidad en línea,

Asimismo, la intertextualidad masiva (Manovich, 2005) y la innovación léxica constante con neologismos y modismos efímeros (Aladro & Jardón, 2022; Morisaki et al., 2023) confirman que el meme es un nodo dentro de una vasta diversidad de memes. De aquí que su significado depende de la capacidad de los usuarios para conectar referencias culturales dispersas, utilizando la cultura de masas como un diccionario semántico compartido. En conjunto, estas cuatro subcategorías lingüísticas constituyen la gramática obligatoria de un lenguaje que acelera el cambio lingüístico, cohesionando comunidades y actuando como el sustrato formal de la inteligencia y participación digital en la sociedad actual.

Tabla 4 Categoría de análisis Pragmática del meme

Subcategoría Analítica	Hallazgos	Referentes
Intencionalidad comunicativa	<p>Intencionalidad que trasciende lo lúdico: crítica, movilización, estrategias comunicativas (Aladro, 2017). pedagogía.</p> <p>Ejercen función naturalizadora e instituyente de discursos.</p> <p>Vehículos para transmitir ideas y relatos complejos de forma condensada.</p>	<p>Pragmática de creación constante y Función temática y de normalización discursiva (Shifman, 2014; Milner, 2012).</p> <p>Unidades culturales se centra en su capacidad para propagar ideas sociales, políticas y culturales (Shifman, 2014).</p>
Acto de habla digital	<p>Realizan actos de habla indirectos (expresivos, directivos, representativos).</p> <p>Su significado depende de su difusión, transformación e imitación</p> <p>Funcionan como emoticonos complejos</p>	<p>Teoría de actos de habla aplicada a lo digital (Aladro, 2017).</p> <p>Lenguaje como sistema de traducción (Aladro, 2016).</p> <p>Máximas conversacionales y relevancia (Finkelstein, 2022; Morisaki, et al., 2023; Méndez & López, 2022).</p>
Dependencia contextual	<p>Incomprensibilidad total fuera de su comunidad interpretativa específica.</p> <p>Requiere alfabetización memética sofisticada.</p> <p>Su comprensión depende de la lectura social y cultural compartida.</p>	<p>Pragmática de la relevancia y centralidad del contexto (Milner, 2012).</p> <p>Antilenguaje y construcción de secretos comunitarios (Méndez & López, 2022; Ortiz & Fernández, 2023).</p> <p>Experiencias compartidas que generan sentidos (Cardoso et al., 2019).</p>

Fuente: Elaboración propia.



En el análisis de la pragmática del meme revela un principio de intencionalidad estratificada, donde su aparente simpleza esconde una operatividad compleja. El humor actúa como un vehículo para intenciones que trascienden lo lúdico, permitiendo que un mismo meme ejecute de manera sincrónica actos de habla expresivos, directivos y representativos (Aladro, 2017; Finkelstein, 2022). Esta capacidad lo convierte en un poderoso agente de naturalización discursiva (Shifman, 2014), instalando y fijando marcos interpretativos sobre la realidad a través de la repetición y el remix, lo que explica su eficacia tanto para la crítica social como para la propagación de narrativas ideológicas.

Asimismo, se plantea un principio de relevancia comunitaria, donde el significado no reside en el signo mismo, sino en la posesión de un contexto compartido, esta dependencia contextual extrema hace del meme una herramienta selectiva, que es difícil de comprender puesto que se encuentra fuera del contexto interpretativa específica (Milner, 2012; Cardoso et al., 2019). Por ello, funcionan como emoticonos complejos que se han generalizado en la población condensando juicios y actitudes hacia el mensaje (Morisaki et al., 2023), y su decodificación exige una alfabetización sobre la lectura del meme (Méndez & López, 2022). En conjunto, estos principios definen al meme como una forma pragmática global, es decir un acto comunicativo cuya fuerza y sentido dependen de que una audiencia local que domine las claves de un lenguaje digital, que se convierte en un marcador de identidad y cohesión social.

Tabla 5 Categoría de análisis Variación lingüística

Subcategoría Analítica	Hallazgos	Referentes
Español juvenil digital / Sociolecto	Jerga generacional funcionando como antilenguaje. Lenguaje asociado a grupos generacionales y subculturas específicas. Forma de expresión única y variación lingüística adoptada por un grupo ampliamente compartida entre jóvenes.	Sociolecto y antilenguaje como generador de identidad y comunidad (Aladro & Jardón, 2022). Fenómeno clave en la cultura digital (Morisaki et al., 2023; Medina, 2018). Sánchez & Ramírez, 2019).
Glocalización	Glocalización: formatos globales con adaptaciones léxicas y culturales locales. Permite la construcción de comunidades sensibles a contextos específicos.	Variación diatópica en el español digital. analiza memes con adaptaciones y referentes locales (Aladro & Jardón, 2022; Vega & García, 2021). Flexibilidad y adaptabilidad del lenguaje vivo en entornos globalizados (Milner, 2012; Aladro & Jardón, 2022).

Fuente: Elaboración propia.



El análisis de la variación lingüística en los memes revela su papel fundamental como marcador de identidad generacional y agente de adaptación cultural, en este sentido, se plante que los memes funcionan como el sociolecto o antilenguaje distintivo del español juvenil digital (Aladro & Jardón, 2022), esto significa que conforma un sistema de signos que sirven como un código de acceso. Por otro lado, su gramática (ortografía lúdica, sintaxis elíptica) y su léxico en constante renovación (neologismos, modismos) actúan como una frontera semiótica que define la pertenencia a la comunidad de nativos digitales, excluyendo a quienes no comparten sus claves interpretativas (Sánchez & Ramírez, 2019), de esta manera el meme se consolida como la forma de expresión por excelencia a través de la cual una generación negocia su identidad y su visión del mundo dentro del ecosistema digital (Morisaki et al., 2023; Medina, 2018).

En segundo lugar, esta variación no es uniforme, sino que está sujeta a un poderoso proceso de glocalización. Los memes demuestran una flexibilidad inherente que les permite mantener formatos y plantillas globalmente reconocibles (como los image macros), al tiempo que se cargan de adaptaciones léxicas y referenciales estrictamente locales (Aladro & Jardón, 2022; Vega & García, 2021). Esta dinámica genera una variación diatópica del español digital, donde un mismo formato adquiere significados radicalmente diferentes según la comunidad nacional o regional que lo apropia. Esta capacidad de glocalización es lo que permite a los memes construir comunidades sensibles a contextos específicos (Milner, 2012), funcionando como herramientas de cohesión hiperlocal dentro de la aldea global digital. En síntesis, los memes son el laboratorio donde se evidencia de manera más palpable la tensión creativa entre la homogeneización de la cultura global en red y la vitalidad de las identidades lingüísticas y culturales locales.

Tabla 6 Categoría de análisis Funciones sociales

Subcategoría Analítica	Hallazgos	Referentes Teóricos y Corpus
Identidad y pertenencia	<p>Marcador de membresía comunitaria mediante contraseñas culturales.</p> <p>Genera sentido de comunidad y afiliación grupal en línea.</p> <p>Se convierten en emblemas identitarios de comunidades digitales.</p>	<p>Construcción de identidad en la era de la información (Castells, 2009).</p> <p>Configuración de comunidades interpretativas (Aladro & Jardón, 2022).</p> <p>Identidad y discurso participativo (Milner, 2012; Sánchez & Ramírez, 2019).</p>



Crítica y contrapoder	Herramienta de sátira política y Humor como herramienta de resistencia simbólica.	contrapoder y crítica (Aladro, 2002; Castells, 2009).
	Puede canalizar deshumanización y violencia simbólica (discurso de odio).	Memes dañinos y discurso de odio (Pramanick et al., 2021).
	Se utiliza en lucha política y para expresar críticas sociales.	Papel en la propagación de violencia simbólica (Finkelstein, 2022; Cardoso et al., 2019).
Recurso pedagógico y alfabetización	Potencial didáctico para enseñar pensamiento crítico y competencia multimodal.	Alfabetización digital y cultura participativa (Jenkins, 2006; Cobo, 2016).
	Herramienta pedagógica para fomentar la cultura cívica.	Función alfabetizadora de los memes (Aladro & Jardón, 2022; Rodríguez & Parra, 2020).
	Puede mejorar resultados académicos y el interés estudiantil.	Uso en entornos virtuales de aprendizaje (Antón et al., 2022; Caizapanta et al., 2024; Medina, 2018; Rodríguez & Parra, 2020).

Fuente: Elaboración propia.

El estudio de funciones sociales revela que los memes son los ejes operativos sobre los que se articula la participación social en la era digital, en este sentido, la función principal comprende la de construcción de identidad y pertenencia comunitaria, de aquí que, los memes actúan como claves culturales (Castells, 2009) que demarcan los límites de las comunidades interpretativas en línea (Aladro & Jardón, 2022). En este sentido compartir, entender o crear un meme específico es un acto performativo de afiliación que transforma a los individuos en miembros de un grupo cohesionado, convirtiendo estos artefactos en emblemas identitarios digitales (Milner, 2012), por tanto, esta función explica poderosa sensación de camaradería que generan como su falta de reconocimiento para quienes están fuera del círculo, evidencia su papel social del ciberespacio.

Simultáneamente, los memes ejercen una función crítica y de pedagogía transformadora, pues por un lado, operan como herramientas de resistencia simbólica y sátira política (Aladro, 2002; Castells, 2009), permitiendo a comunidades que marginadas o vulnerable al cuestionar estructuras de poder de manera oblicua y viral, sin embargo, esta misma capacidad para vehicular ideologías puede invertirse, canalizando violencia simbólica y discurso de odio (Pramanick et al., 2021; Finkelstein, 2022), lo que expresa su naturaleza ambivalente como arma discursiva.

Por otro lado, , esta potencia comunicativa se redirige hacia una función constructiva: la de recurso pedagógico para la alfabetización digital crítica, dado a que los memes son objetos ideales para enseñar

pensamiento crítico, competencia multimodal y cultura cívica (Jenkins, 2006; Rodríguez & Parra, 2020), esto ha demostrando que su dominio es una habilidad esencial para navegar, interpretar y participar de forma reflexiva en un ámbito público (Antón et al., 2022), así, de artefactos de identidad, los memes evolucionan hacia instrumentos fundamentales para la enseñanza particularmente en el área de lenguaje con el desarrollo del análisis lingüístico y crítico a través del involucramiento de la sociedad red.

De todo el análisis de los hallazgos revelados por el análisis documental, se plantea aspectos relevantes que aportan una novedad científica al integrar de manera sistemática, desde un enfoque lingüístico y sociopragmático, las dimensiones formal, funcional y social del meme digital, dimensiones que a menudo se estudian por separado. Desde la principal perspectiva teórica que se consolida es la del meme como unidad lingüístico-cultural compleja: más que un género o una herramienta, se plantea como el operador pragmático fundamental de la comunicación en la sociedad red, un traductor glocal que condensa y reformula el imaginario colectivo. Por otro lado, se hace notorio que lo controversial de este objeto de estudio reside precisamente en su doble función, es decir, es a la vez un mecanismo de cohesión comunitaria y de fragmentación social (por su opacidad selectiva); un instrumento de crítica emancipadora y de propagación de odio; un recurso pedagógico innovador y un vector de desinformación. Asumir esta ambivalencia es clave para cualquier análisis serio.

En cuanto a las prospectivas, esta investigación señala la urgente necesidad de desarrollar marcos teóricos híbridos que implica la lingüística o los estudios culturales de forma aislada, den cuenta de la interacción entre el código memético, los algoritmos que potencian su circulación y la psicología social de las comunidades en línea.

Entre otras implicaciones del estudio analizado permiten puntualizar sobre el uso de los memes como aplicaciones prácticas en el campo de la alfabetización digital crítica y la didáctica de la lengua, como material anecdótico para convertirse en objetos centrales de análisis que permitan decodificar las estrategias de persuasión, los sesgos y las dinámicas de poder de los medios digitales sentando las bases para una ciudadanía más reflexiva y una pedagogía más accesibles..



CONCLUSIONES

El recorrido llevado a cabo a través de la revisión documental confirma que el meme se ha consolidado como la unidad básica de intercambio sociosemiótico en el ámbito digital contemporánea, estableciéndose como un género discursivo digital complejo y autónomo, de aquí que su importancia radica en su viralidad, su carácter lúdico y principalmente en su capacidad para operar como una infraestructura de sentido que media entre el individuo, la comunidad que impregna el ideario cultural global, de modo que los memes se proyecta como un género con variaciones infinitas que proporcionan contenidos diversos creativos y persuasivos.

En general la evidencia consultada demuestra que conforma una infraestructura pragmática fundamental cuyo potencial del meme se basa en un formato altamente estandarizado que sirve de vehículo para la expresión de particularidades comunitarias e ideológicas, esta estandarización es precisamente un aspecto que posibilita la fluidez y la eficacia en la circulación de contenidos altamente contextuales. Sin embargo, cuando los memes se difunden en las redes crea un proceso de globalización del mensaje expandiéndose a nuevas interpretaciones y variaciones.

Desde una postura crítica, el meme como fenómeno donde se deriva un discurso complejo, está conformado por mecanismos lingüístico-pragmáticos que apunta a una aparente democratización de la producción de memes no elimina las asimetrías de poder, es decir, que actúa como una herramienta de contrapoder que cambia la forma de analizar narrativas convirtiéndolas en nuevas formas de influencia y control, por tanto las transfigura.

A lo anterior, se suma que el meme plantea actos de habla digitales estratificados que opera a través de su reproducción o replicabilidad, puede desafiar narrativas dominantes por la opinión pública; sin embargo, también puede ser adaptado para reproducir estereotipos, difundir desinformación o ejercer violencia psicológica de manera amplificada, en este sentido, al interpretarlo solo como un instrumento liberador o subversivo, o bien solo como un artefacto de degradación discursiva, debido a su formato simplificado y el humor persivido como poco ético-moral, por tanto, su verdadero análisis exige una perspectiva dialéctica que reconozca su potencial que por un lado sirve de arma de resistencia y por otra como mecanismo de agresión.



Por consiguiente, la investigación corrobora que el dominio del lenguaje a través de los memes es ya una competencia comunicativa consolidada en la sociedad actual, por consiguiente es fundamental en la comunicación, entendiendo que su sintaxis, pragmática y léxico especializado constituyen un nuevo capital cultural, cuyo dominio o carencia define el acceso dentro de numerosas esferas de socialización en línea, de manera que la exclusión de los currículos formales de alfabetización mediante medios como las redes y la lingüística representa un anacronismo pedagógico. Así se busca integrar su estudio busca validar todos sus contenidos, además de dotar a las personas de las herramientas críticas necesarias para decodificar, evaluar y participar de manera reflexiva en los ecosistemas donde este lenguaje es predominante.

Como derivación de lo anterior, se identifica un vacío investigativo se hace notorio revisiones sobre la interacción entre la comunicación humana y la presencia algorítmica en la vida de los memes, además se requiere con hacer indagaciones cómo los sistemas de recomendación y propuesta en la moderación de plataformas digitales no solo distribuyen, sino que alteran activamente la trayectoria semántica y social de estas piezas. ¿De qué modo la lógica del engagement privilegia ciertos tonos (el escándalo, la polarización) sobre otros, y cómo esto modela la evolución de los discursos meméticos? Comprender esta simbiosis es esencial para trascender una visión antropocéntrica del fenómeno.

Finalmente, se plantea un interrogante ético y lingüístico de largo alcance: el de la ruptura de la comunidad interpretativa, puesto que los estudios futuros deben explorar los procesos mediante los cuales un meme, con origen en un espacios específicos con un significado compartido, es extraído, descontextualizado y resignificado en ámbitos masivos con tendencias a la violencia, por tanto se plantean finalmente interrogantes como, ¿Qué mecanismos lingüísticos y sociales facilitan esta transición? ¿Qué consecuencias tiene para el sentido original y para la cohesión del grupo que lo creó? Responder a estas preguntas es la tarea pendiente para mapear la compleja cartografía de un lenguaje que, en su aparente fugacidad, está redefiniendo los contornos mismos de la comunicación y la identidad colectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aladro, E. (2002). El humor como medio cognitivo. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, (7), 317-332. <https://www.redalyc.org/pdf/935/93500718.pdf>



Aladro, E. (2016). Comunicación como traducción. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, (21), 233-241. <https://doi.org/10.5209/CIYC.54024>

Aladro, E. (2017). El lenguaje digital, una gramática generativa. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, (22), 79-94. <https://doi.org/10.5209/CIYC.55968>

Aladro, E., & Jardón, M. (2022). Los memes como jerga del lenguaje digital. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, (27), 143–157. <https://dx.doi.org/10.5209/ciyc.81695>

Antón, Á., Nieto, M., Fernández, P., & Vergara-Rodríguez, D. (2022). Usability of Memes and Humorous Resources in Virtual Learning Environments. *Education Sciences*, 12 (3), 208. <https://doi.org/10.3390/educsci12030208>

Caizapanta, G. C., Pardo, I. G., Pumisacho, K. N., Guamán, C. G., & Tupiza, L. E. (2024). Influencia de los memes en la didáctica de la lengua y literatura. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 8(2). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10715

Cardoso, L. F., De Jesus, K. E., & Porto, C. D. M. (2019). Memes, racismo e educacao, ou por que os memes da tais ardujo importam. *Periferia*, 11(2), 39–56. <https://doi.org/10.12957/periferia.2019.33878>

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.

Cobo, C. (2016). *La innovación pendiente. Reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento*. Colección Fundación Ceibal/Debate.

Dawkins, R. (1976). *The Selfish Gene*. Oxford University Press.

Finkelstein, J. (2022). Memes, viruses, and violence. *The Journal of Intelligence, Conflict, and Warfare*, 5(1), 85-89. <https://doi.org/10.21810/jicw.v5i1.4250>

Galán, C. (2014). Oralidad y comunicación digital: La escritura fingidamente oral en la web social. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 57, 70-100. http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2014.v57.45712

Glitsos, L., & Hall, J. (2020). The Pepe the Frog meme: an examination of social, political, and cultural implications through the tradition of the Darwinian Absurd. *Journal for Cultural Research*, 23(4), 381–395. <https://doi.org/10.1080/14797585.2019.1713443>



Halliday, M. A. K. (1994). *El lenguaje como semiótica social*. Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1986).

Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*. New York University Press.

Koestler, A. (2001). El arte de la creación: el Bufón. CIC. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 9, 5-46.

Manovich, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación: La imagen en la era digital*. Paidós.

Medina, F. (2018). Los memes como discurso analizable en el aula. *Revista Dianelt*, 15(30), 12-21.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6855119>

Méndez, C., & López, D. (2022). Memes y literacidad digital crítica: una experiencia en la formación de docentes de lengua en Colombia. *Folios*, (56), 123-142. <https://doi.org/10.17227/folios.56-13579>

Milner, R. M. (2012). *The World Made Meme: Discourse and Identity in Participatory Media Culture* [Tesis doctoral, Universidad de Kansas]. ProQuest Dissertations & Theses Global.

Morisaki, J. D., Morisaki, F. P., Morisaki, J. C., & Quispe Morisaki, R. N. (2023). La cultura de los memes en la actualidad y su impacto en la sociedad y educación. *Revista Hacedor*, 7(2), 210–224. <https://doi.org/10.26495/reh.v7i2.2532>

Ortiz, G., & Fernández, E. (2023). De la imagen al texto: el meme como disparador de procesos de escritura creativa en la escuela. *Revista Lenguaje*, 51(1), 198-223.

<https://doi.org/10.25100/lenguaje.v51i1.12489>

Pramanick, S., Dimitrov, D., Mukherjee, R., Sharma, S., Akhtar, M. S., Nakov, P., & Chakraborty, T. (2021). Detecting Harmful Memes and Their Targets. En *Findings of the Association for Computational Linguistics: ACL-IJCNLP 2021* (pp. 2783–2796). Association for Computational Linguistics. <https://doi.org/10.18653/v1/2021.findings-acl.246>

Rodríguez, L. A., & Parra, S. (2020). Uso pedagógico de los memes de internet para fomentar el pensamiento crítico en la clase de lengua castellana. *Educación y Educadores*, 23(4), 678-699.

<https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.4.6>



Rowan, J. (2015). Memes. Inteligencia idiota, política rara y folclore digital. Capitán Swing.

Ruiz Martínez, J. M. (2018). Una aproximación retórica a los memes de internet. Signa: *Revista de la Asociación EspaÑola de Semiótica*, 27, 995–1021.
<https://doi.org/10.5944/signa.vol27.2018.21856>

Sánchez, J., & Ramírez, P. (2019). El meme como recurso para la enseñanza de la pragmática y la variación lingüística en cursos universitarios de *español*. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (34), 215-233. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n34.2019.10016>

Searle, J. R. (1969). *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge University Press.

Shifman, L. (2014). *Memes in Digital Culture*. MIT Press.

Sperber, D., & Wilson, D. (1994). *Meaning and Relevance*. Cambridge University Press.

Vega, I. D., & García, M. J. (2021). El meme digital como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia comunicativa en estudiantes de educación media. *Revista Colombiana de Educación*, (82), 45-67. <https://doi.org/10.17227/rce.num82-12045>

